

CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA INTRODUCCIÓN

El crecimiento y desarrollo de las instituciones de seguridad es uno de los compromisos de progreso de este gobierno, es por ello que, la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana sectorizada a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ha establecido las estrategias necesarias para fortalecer el desarrollo institucional no solo del organismo público descentralizado, sino de las capacidades de competencias vinculadas a los principios rectores que señala el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2018, fundamentados en el eje 4 “Tranquilidad para tu Familia”.

De ahí, la importancia de brindar a los sectores sociales y económicos del Estado, servicios consolidados de seguridad, custodia y vigilancia que garantizan confianza a las familias y sus bienes, es por eso que con una fuerza humana, aproximada de 3 mil 400 guardias entre mujeres y hombres, se ha dinamizado el desarrollo no solo de las capacidades policiales de las y los guardias de la Corporación, logrando ofrecer un crecimiento profesional, acotando con mayor firmeza las áreas de oportunidad educativa y de capacitación ante las necesidades normativas que afirman a las y los ciudadanos una actuación profesional que respete en todo momento los Derechos Humanos de las personas, lo anterior les permite desempeñarse de forma correcta en el actuar como primer respondiente, manteniendo la cadena de custodia y todas aquellas condiciones legales que den la certeza jurídica a dichos actos de apoyo a la Seguridad con firmeza y profesionalismo. Preparando de forma constante al personal para reacciones de disturbios sociales y en el manejo de armamento táctico y prácticas de tiro a través del simulador digitalizado en la academia de la Policía Estatal, como parte de los programas de innovación fijados para la capacitación y adiestramiento operativo del personal.

Aunado a lo anterior de forma programática y eficiente se han proporcionado equipos que brindan mayor seguridad a cada una de las y los guardias policiales, adquiriendo 22 vehículos que permiten dar mayor certeza de reacción en los servicios para los que han sido designados y contratados por nuestros usuarios. Se dotó a la Corporación de una ambulancia de apoyo médico para el personal y sus familias, como parte del compromiso de brindar mejores condiciones ante una emergencia médica.